



variada

## Ciencia de altos quilates en Jarahueca

Campeños de la cooperativa Juan Darías comienzan a producir maíz híbrido y soya transgénica

»4

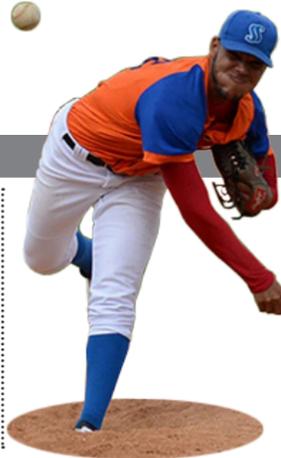


opinión

## La encrucijada de Dos Ríos

Los habitantes de la comunidad espirituaña padecen diversos problemas pendientes de solución

»2



deporte

## El peor rival de los lanzadores

El box espirituaño se resiente por las lesiones que han invadido su staff en los últimos tiempos

»7



# Conforman en la provincia Consejo del Poder Popular



Tomarán posesión de sus cargos la gobernadora Teresita Romero Rodríguez y el vicegobernador Frank Osbel Cañizares, electos el pasado 18 de enero

Carmen Rodríguez Pentón

Según lo establece la Ley Electoral, este 8 de febrero tomarán posesión de sus cargos la Gobernadora y el Vicegobernador de Sancti Spiritus, electos el pasado 18 de enero.

Durante esa jornada los delegados de base eligieron como gobernadora a Teresita Romero Rodríguez, diputada al Parlamento cubano, quien se desempeñaba como presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, y durante su permanencia como dirigente gubernamental ha transitado por los diferentes niveles de dirección.

De igual manera seleccionaron como vicegobernador a Frank Osbel Cañizares Rodríguez, quien fungía como vicepresidente del máximo órgano

de Gobierno en el territorio.

Este acto de toma de posesión se realiza formalmente ante un representante del Consejo de Estado designado al efecto, y queda constituido, además, el Consejo Provincial del Poder Popular, integrado por la Gobernadora, el Vicegobernador, los presidentes y vicepresidentes de las asambleas locales del Poder Popular y los intendentes de los municipios.

Con la constitución de los gobiernos provinciales, según lo planteado en la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución de la República de Cuba, cesa entonces en sus funciones la Asamblea Provincial del Poder Popular.

De acuerdo con los principios constitucionales, el Gobierno Provincial tiene como misión fundamental el desarrollo económico y social

del territorio, y entre sus responsabilidades figuran aprobar y controlar, en lo que le corresponda, el plan de la economía y el presupuesto de la provincia, adoptar acuerdos en el marco de la Constitución y las leyes; orientar y coordinar las actividades políticas, económicas, culturales, científicas, sociales, de la defensa y el orden interior, que por el Estado se dispongan, y evaluar los resultados de la gestión de las administraciones municipales y aprobar las acciones a realizar.

Esta nueva estructura de Gobierno presupone un salto en la institucionalidad, lo cual debe revertirse en mayor efectividad de la gestión en beneficio del pueblo, lo cual constituye el gran reto de quienes tienen sobre sus hombros, a partir de hoy, la administración de la provincia.

# Francia en alza

La temporada alta del turismo, que se extenderá hasta abril, se comporta de manera satisfactoria en este territorio

Enrique Ojito Linares

Gracias a las acciones promocionales del destino Cuba y a la mejora de la infraestructura hotelera y extrahotelera, en la actual temporada alta turística Sancti Spiritus exhibe niveles satisfactorios de comercialización de sus instalaciones, adonde arriban visitantes extranjeros procedentes, en lo fundamental, de Francia, Canadá y Alemania, en ese orden.

El delegado del Ministerio del Turismo (Mintur) en el territorio espirituaño, Reiner Rendón Fernández, expresó que se constata una tendencia creciente de Francia como mercado emisor en los últimos tres años, resultado de la estrategia promocional diseñada por Cuba en el país europeo.

En este sentido, puede citarse la presencia de una delegación de la Mayor de las Antillas en la Feria Internacional de Turismo TOP RESA 2019, desarrollada del 1 al 4 de octubre en París, según *Prensa Latina*.

Rendón Fernández manifestó, ade-

más, que el presente período de alza turística marcha de modo satisfactorio, sin desestimar el efecto del recrudescimiento del cerco económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos a la isla caribeña.

“Con vistas a esta temporada, priorizamos la capacitación de nuestro personal a partir de los diagnósticos realizados; la calidad del servicio parte de ahí”, precisó el delegado del Mintur.

De cara a la etapa de alza del turismo, iniciada en noviembre y que se extenderá hasta abril, alrededor de 350 habitaciones recibieron reparación, localizadas, en lo fundamental, en los hoteles de la península de Ancón, en Trinidad; Rancho Hatuey y Los Laureles, en Sancti Spiritus, y en San José del Lago, en Mayajigua, Yaguajay.

A ello se suma la rehabilitación de una de las piscinas del Memories Trinidad del Mar, la mejoría de las áreas de playa y sus puntos náuticos con la restitución o la asignación de nuevos medios propios de estos servicios, y la reparación de las embarcaciones de la Marina Marlin Trinidad.



El arribo de turistas extranjeros creció el pasado año en Sancti Spiritus.

Foto: Vicente Brito